	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	[redacted]go: [redacted]-06	
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	SIGI

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	**DÍA**	23	**MES**	7	**AÑO**	2024	
CONTRATO O CONVENIO No.		290.20.1.026			**FECHA**	19/03/2024	
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE TULUA.					
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.		3					
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE		**JORGE AUGUSTO LLANOS PELAEZ**					
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO		PRESTACION DE SERVICIDS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE GDBIERNO, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE TULUÁ 2024.					
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		**DIRECTO**	JOSÉ MARTIN HINCAPIÉ ÁLVAREZ		**DELEGADO**		
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		SECRETARIO DESPACHO					

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	**1. Proyectar respuestas o realizar solicitudes de carácter jurídico basado en los mecanismos de vigilancia de los derechos humanos del municipio de Tuluá, para los reportes de los entes de control.**	Se evidencia a través de los respectivos oficios que el profesional de acuerdo a indicaciones previas Durante el peridodo del 19 de mayo de 2024 al 19 de junio de 2024 brinde respuesta y realice actuaciones administrativas en derecho las cuales reposan en el sistema de gestion documental: S-15641, S-15602, S-16285, S-16765, S-16759, S-16763,S-16789, S-16888, S-16887, S-17120, S-17119, S-17116, circular 116, circular 115, circular 111, circular 117, S-18058, S-18247, S-18245, S-18298, S-18802., además se verifico que el contratista atendió los actos urgentes ocurridos en el municipio (oficiosUNP)	No Aplica
2	**2.Recopilar y articular la información del cumplimiento de la nota de seguimiento de las alertas tempranas con el fin de Actualizar las plataformas CIPRAT y entes de control que lo requieran, y reporte de nuevas alertas que surjan durante la ejecución del contrato.**	Se evidencia que el coordinador de DDHH realizo la socializacion del tercer seguimiento de las alertas tempranas en el municipio teniendo en cuenta la soliciutd del ministerio del interior frente a los procesos adelantados con los firmantes de paz en el marco del subcomite tecnico de garantias de no repeticion. De igual forma dse verifica los reportes ante la plataforma CIPRAT teniendo en cuenta los lineamientos recibidos en la capacitacion dictada por los delegados del ministerio.	No Aplica
3	**3. Dinamizar, según acto administrativo al Consejo Territorial de Paz y Comité Municipal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario o avances del realizado con respecto al consejo territorial de paz y comité de derechos humanos Verificando la normatividad vigente.**	Se evidencia a través de registro fotográfico y listados de asistencia que el profesional dio continuidad con el proceso de Articulación con las Familias y población Reincorporada y Campesina del Municipio de Tuluá en Cooperación con la ARN en Representación de la facilitadora Laura Isabel Castaño, con quien se realizó un proceso de articulación y capación en pro de poner al servicio de la comunidad la oferta institucional en el municipio. Se evidencia que el profesional llevo a cabo convocatoria consejo territorial de paz en pro de la garantías y derechos de la población civil en búsqueda de la respectiva conformación del mismo de acuerdo a lo solicitado por las diferentes organizaciones civil y demás entidades.	No Aplica
4	**4. Realizar 1 convocatoria de la Mesa técnica deprevención dereclutamiento de NNA a grupos armados ilegales y convocar el Equipo de Acción Inmediata (EAi) cuando se requiera.**	Se evidencia que el contratista realizo la convocatoria para la Mesa Tecnica de Prevencion de Reclutamiento de NNA en el marco de la promocion de los DDHH., para el dia 05 de junio de 2024 mediante la circular No. 111.	No Aplica

5	**5. Participar y brindar el acompañamiento jurídico de las actividades que promuevan la paz, el posconflicto y la prevención de la violación de los DDHH que convoque laSecretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad**	Se Verifico que el Profesional desde la Coordinación de DDHH realizo el acompañamiento a las marchas convocadas por la sutev los dias 12,14,15 y 16 de junio de 2024, de igual manera realizo el acompañamiento al CAI de aguaclara para atender caso de salud PPL. Ejecute la logistica de la entrega digna del cuerpo del señor James Holguin - Desaparacedio entregado por la GRUPE. llevada a cabo los dias 5,6 y 7 de junio de 2024	No Aplica
6	**6. Articular con las instituciones educativas los Talleres de sensibilización sobre promoción de los derechos Humanos, en Instituciones Educativas del municipio**	Se verifico que por parte de la Coordinacion del Programa de Derechos Humanos se realizo la socializacion de los talleres de DDHH orientando a la comunicad educativa de las instituciones Jovita Santa Coloma, I.E julio cesar zuluaga, I.E aguaclara, I.E del corregimiento de la marina, las rutas de atencion ciudadana y la oferta institucional en relacion con la promocion y garantia de los derecho humanos y el derecho internacional humanitario.	No Aplica

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE

ANÁLISIS CUANTITATIVO

ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL													
		P- 1	P- 2	P- 3	P- 4	P-5	P- 6	P- 7	P- 8	P- 9	P- 10	P- 11	P- 12	TOTAL	FALTANTE
1	16,60%	5,53%	5,54%	5,53%										16,60%	0,00%
2	16,60%	5,53%	5,54%	5,53%										16,60%	0,00%
3	16,60%	5,53%	5,54%	5,53%										16,60%	0,00%
4	16,60%	5,53%	5,54%	5,53%										16,60%	0,00%
5	16,60%	5,53%	5,54%	5,53%										16,60%	0,00%
6	16,60%	5,53%	5,54%	5,53%										16,60%	0,00%
TOTAL	100%														

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	ANÁLISIS CUALITATIVO		
	EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
Respecto a la evaluación e impacto social que conlleva el presente contrato es relevante marcar que el apoyo del profesional, es eficaz al momento de prestar el apoyo necesario en el cumplimiento de la promocion de los derechos humanos. El contratista ha cumplido con las obligaciones establecidas en el objeto contractual mostrando su compromiso y responsabilidad en el ejercicio de su rol; se recomienda continuar dandole seguimiento a los diferentes procesos.	si	si	si

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria
1	GENERAL	EXTERNA	PLANEACIO N Y EJECUCION	CALIDAD	No cumplir con las actividades previstas en el contrato.	No cumplir con la labor a la administración Municipal, generando pérdida de imagen institucional. insatisfacción por parte de	2 IMPROBABLE	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	Bajo
2	GENERAL	INTERNA	PLANEACIO N	OPERACIÓ N	No cumplir las jornades de prevención y sensibilización de violaciones de DDHH y/o DIH	incumplimiento de las metas y programas de la entidad.	2 IMPROBABILIDAD	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	Bajo
3	ESPECIFICO	INFORMA	CONTRACTU AL	OPERACIONA L	Riesgos asociados al incumplimiento en el SECOP	La generación de hallazgos de los entes de control y posibles sanciones	2 IMPROBABILIDAD	2 MENOR	4 RIESGO BAJO	Bajo

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
CONTRATANTE	Realizar un control previo a las actividades a ejecutar por parte del supervisor	1 RARO	2 MENOR	3 BAJO	RIESGO BAJO	NO	COMPARTIDO	19/03/2024	19/06/2024	Entrega a entera Satisfaccio	MENSUAL
ENTIDAD	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	COMPARTIDO	19/03/2024	19/06/2024	Entrega a entera Satisfaccio	MENSUAL
ENTIDAD	Contar con la logística necesaria para entregar la información	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	SUPERVISOR	19/03/2024	19/06/2024	Entrega a entera Satisfaccio	MENSUAL

*** NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente**

ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	COLPENSIONES
ARL	COLMENA

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

NOMBRE: JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ

FIRMA SECRETARIO DE GOBIERNO

NOMBRE: JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ